



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

19 DE JULIO DE 2023

No. 1151

### Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

#### Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los enlaces digitales donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento del comité de administración de riesgos y evaluación de control interno institucional con el número de registro MEO-CARECI-SEDECO-23-3F4CFD07 y su anexo jurídico 4
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los enlaces digitales donde podrá ser consultado el Manual específico de operación del comité técnico interno de administración de documentos con el número de registro MEO-COTECD-SEDECO-23-3F0FF407 y su anexo jurídico 6
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales denominado “De los prestadores de servicios profesionales contratados por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” 8
- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los enlaces electrónicos donde podrán ser consultados los Acuerdos modificatorios de diversos Sistemas de Datos Personales a cargo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 11

### Ó R G A N O S D E S C O N C E N T R A D O S

#### Sistema de Aguas

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el *Sistema de Datos Personales Sistema de Administración de Capital Humano* 15

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### ALCALDÍAS

#### Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Apoyo económico para la atención de la población LGBTTTIQA+ en materia de inclusión en Iztapalapa 2023” 21
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Ayuda económica a personas que integran la salvaguarda y preservación de las mayordomías, sociedades, capilleros, fiscales, en Iztapalapa para el ejercicio 2023” 30
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Jóvenes construyendo su historia, 2023”, publicado el 28 de abril de 2023, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 37

#### Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento del consejo de la alcaldía, para el acceso, conservación, desarrollo y fomento cultural, con número de registro MEO-ESPECL-MIH-23-3F5C3F47 39
- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el que se dan a conocer Lineamientos de la acción social, “Facilitadores de estudios socioeconómicos” para el ejercicio fiscal 2023*, publicadas el 21 de abril de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 40

#### Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las segundas modificaciones al *Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Apoyo de capacitación a mujeres para mejorar sus oportunidades en el campo laboral”, para el ejercicio fiscal 2023*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 28 marzo de 2023 41

### PODER LEGISLATIVO

#### Auditoría Superior

- ◆ Aviso por el cual se hace del conocimiento público “Los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo sus rendimientos financieros”, correspondientes al segundo trimestre del 2023 43

### PODER JUDICIAL

#### Tribunal Superior de Justicia

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la lista de personas mediadoras privadas que han obtenido su renovación de certificación y actualización de registro por el Tribunal, al haber satisfecho los requisitos para poder ejercer 44
- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el que se da a conocer la lista de personas mediadoras privadas que han obtenido su certificación y registro*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de junio de 2023 45

### TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al 2do. trimestre de 2023 46

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

- ◆ Acuerdo 1/2023, del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, con sede en Ciudad de México, relativo al cambio de domicilio del mismo 47

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Obras Y Servicios.-** Licitación Pública Nacional número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/018/2023.- Convocatoria 018.- Contratación de la prestación de los servicios: para el apilamiento, movimiento, acomodo; manejo de residuos orgánicos y traslado de residuos inorgánicos; manejo de residuos sólidos; recolección y traslado de residuos de manejo especial no peligrosos hospitalarios; operación de la planta Santa Catarina; limpieza general de áreas comunes; limpieza con equipo especializado, en apoyo a la operación de la planta de selección y estaciones de transferencia; limpieza, barrido y papeleo de vialidades 49
- ♦ **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.-** Licitación Pública Internacional número COMISA-LPI-002-2023.- Convocatoria 002-2023.- Adquisición de papel en bobina y extendido diferentes tipos y medidas 52
- ♦ **Alcaldía en Coyoacán.-** Licitación Pública Nacional número 30001084/002/2023.- Convocatoria No. 002.- Adquisición de paquetes de útiles escolares 54
- ♦ **Alcaldía en Gustavo A. Madero.-** Aviso por el cual se da a conocer las empresas ganadoras de Licitaciones Públicas Nacionales e invitaciones restringidas, a cuando menos tres concursantes del mes de junio y julio del año 2023 56
- ♦ **Alcaldía en Iztacalco.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001123-05-23 a 30001123-08-23.- Convocatoria Número: 003/2023.- Contratación de obra pública, en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo el mantenimiento a Centro de Atención Múltiple, rehabilitación de zona de rodamiento en vialidades secundarias, trabajos de rehabilitación de red secundaria de drenaje, así como los trabajos de mantenimiento de infraestructura educativa 59
- ♦ **Aviso** 63



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## ALCALDÍA EN IZTAPALAPA

**CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa**, con fundamento en los artículos 122 Apartado A Base VI Incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, 17 apartado B, numeral 4, 21 Apartado D, fracción III, incisos b), c) y d), 52, numeral 1 y 2, 53 Apartado A numerales 1, 2 fracciones I, II, III, VI, VIII, XI, XII y XIII, 11 y 12; Apartado B numerales 1 y 3, inciso a), fracciones I, III, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII; 55 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4º, 6º, 9, 16, 20 fracciones II, III, XI y XIV, 21, 29 fracciones VIII y IX, 30 y 35 fracciones II, y IV, 222, 226, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 3, 11 fracción I, 32, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38, 42 C fracción XVIII de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 134 de su Reglamento; 3, 5, 6, 10, 14, 17, 18, 19, 23, 41, 44, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 42, 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la elaboración de Acciones Sociales 2023; expide el:

**NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “JÓVENES CONSTRUYENDO SU HISTORIA, 2023”, PUBLICADO EL 28 DE ABRIL DE 2023, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LAS PÁGINAS 16 A 24**

**Página 18**

**Dice:**

### 5.3 Población beneficiaria facilitadora de servicios

Se integrará a 179 facilitadores para beneficiar hasta mil alumnos.

## 6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Proporcionar a mil jóvenes estudiantes habitantes de Iztapalapa, estrategias de estudio y de trabajo que les ofrezca las condiciones más adecuadas para la presentación del examen único de ingreso a bachillerato, con el fin de que su desempeño en este proceso de selección sea favorable y les permita acceder a alguna de sus opciones.

### 6.2. Objetivos y acciones específicas

Organizar un curso que permitan a las y los jóvenes poder presentarse al concurso de asignación correspondiente de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) con el reforzamiento de conocimientos y estrategias de resolución del examen.

Categoría	Concepto Facilitadores	Actividades
A	60 facilitadores educativos	Impartir lecciones sobre español, matemáticas, física, biología, química, historia, geografía o formación cívica y ética

[...]

**Debe decir:**

### 5.3 Población beneficiaria facilitadora de servicios

Se integrará a 155 facilitadores para beneficiar hasta 1,650 estudiantes.

## 6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Proporcionar hasta 1,650 jóvenes estudiantes habitantes de Iztapalapa, estrategias de estudio y de trabajo que les ofrezca las condiciones más adecuadas para la presentación del examen único de ingreso a bachillerato, con el fin de que su desempeño en este proceso de selección sea favorable y les permita acceder a alguna de sus opciones.

## 6.2. Objetivos y acciones específicas

Organizar un curso que permitan a las y los jóvenes poder presentarse al concurso de asignación correspondiente de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) con el reforzamiento de conocimientos y estrategias de resolución del examen.

<b>Categoría</b>	<b>Concepto Facilitadores</b>	<b>Actividades</b>
A	120 facilitadores educativos	Impartir lecciones sobre español, matemáticas, física, biología, química, historia, geografía o formación cívica y ética

[...]

**Página 21:**

**Dice:**

## 12. OPERACIÓN DE LA ACCIÓN

- Los usuarios solicitarán su incorporación a la presente acción social en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana o en las oficinas de las Direcciones Territoriales de la Alcaldía.
- Los facilitadores solicitantes entregarán su documentación en la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana. Esta dirección analizará los perfiles e informará a los facilitadores sobre su incorporación a la acción y su sede asignada en función de su lugar de residencia. Las sedes podrán ser:

**Debe decir:**

## 12. OPERACIÓN DE LA ACCIÓN

- Los usuarios solicitarán su incorporación a la presente acción social en las oficinas de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social
- Los facilitadores solicitantes entregarán su documentación en la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social. Esta dirección analizará los perfiles e informará a los facilitadores sobre su incorporación a la acción y su sede asignada en función de su lugar de residencia. Las sedes podrán ser:

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** La presente Nota aclaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dado en la Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México a 11 de julio de 2023.

(Firma)

**LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA**  
**ALCALDESA EN IZTAPALAPA**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México  
**MARTÍ BATRES GUADARRAMA**

Consejero Jurídico y de Servicios Legales  
**NÉSTOR VARGAS SOLANO**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos  
**JUAN ROMERO TENORIO**

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios  
**Yael RAMÍREZ BAUTISTA**

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones  
**EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA**

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios  
**SAID PALACIOS ALBARRÁN**

**INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 2, 390.00
Media plana.....	\$ 1, 285.00
Un cuarto de plana .....	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

**Consulta en Internet**  
[www.consejeria.cdmx.gob.mx](http://www.consejeria.cdmx.gob.mx)

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.  
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,  
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.  
[www.comisa.cdmx.gob.mx](http://www.comisa.cdmx.gob.mx)

**IMPORTANTE**

**El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor**  
(Costo por ejemplar \$42.00)